

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

50 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de Suministro de reactivos y diverso material para la realización de determinaciones analíticas de alergia en el Servicio de Análisis Clínicos-Bioquímica del Hospital Universitario “12 de Octubre”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. A. 2025-0-01.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos y diverso material para la realización de determinaciones analíticas de alergia en el Servicio de Análisis Clínicos-Bioquímica del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: No. Lote único.

Se justifica la no división de lotes por la necesidad de consolidar la técnica en una única plataforma que permita unificar circuitos y flujos de trabajo, optimizando así recursos humanos y materiales. La consolidación de la técnica en una única plataforma analítica, garantiza una mayor eficiencia manteniendo la calidad y los tiempos de respuesta de los resultados analíticos, evitando el tránsito de muestras entre distintos equipos analíticos, asegurando de esta manera la trazabilidad de la muestra y sus resultados. La plataforma única permite, además, la optimización de los recursos humanos y la familiarización del personal técnico con la misma, ya que la división en lotes puede producir el riesgo para la correcta ejecución del contrato, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones, estando en consonancia con el artículo 99.3 de la LCSP.
 - d) Descripción del lote:

LOTE	ORDEN	DESCRIPCION ARTICULO
1	1	Determinación IgE Total
	2	Determinación Triptasa en suero
	3	Antígenos extractos totales IgE específica de las familias Medicamentos, Venenos, Insectos y Parásitos
	4	Antígenos extractos totales IgE específica de las familias: Alimentos, Gramíneas, Árboles, Malezas, Epitelios de animales, Ácaros, Polvo de Casa, Hongos, Ocupacionales, Miscelaneas y Screening neuomoalergenos y alimentos
	5	Antígenos moleculares IgE específica
	6	Antígenos IgG específica
	7	Determinación rápida de Alérgenos Inhalantes (cualitativo)

- e) Código CPV: 33696500 Reactivos de laboratorio.
- f) Acuerdo marco (si procede): No.
- g) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- h) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6/2/2025.

- BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 17/2/2025.
— Perfil de contratante: 7/2/2025.

- i) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.200.486,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 285.830,00 euros.
— Importe del IVA: 60.024,30 euros.
— Importe total: 345.854,30 euros.

LOTE	ORDEN	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	IMPORTE TOTAL
1	1	7.700,00	1.617,00	9.317,00
	2	17.600,00	3.696,00	21.296,00
	3	11.500,00	2.415,00	13.915,00
	4	115.000,00	24.150,00	139.150,00
	5	120.000,00	25.200,00	145.200,00
	6	8.000,00	1.680,00	9.680,00
	7	6.030,00	1.266,30	7.296,30
		285.830,00	60.024,30	345.854,30

6. Formalización del contrato:
a) Fecha de adjudicación: 28 de marzo de 2025.
b) Fecha de formalización del contrato: 29 de abril de 2025.
c) Contratistas e importes de adjudicación:

Nº LOTE	Nº ORDEN	EMPRESA	N.I.F.	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	TOTAL ADJUDICADO
1	1	THERMO FISHER DIAGNOSTICS, SLU.	B62014485	.700,00	1.617,00	9.317,00
	2			17.600,00	3.696,00	21.296,00
	3			11.500,00	2.415,00	13.915,00
	4			115.000,00	24.150,00	139.150,00
	5			120.000,00	25.200,00	145.200,00
	6			78.000,00	1.680,00	9.680,00
	7			5.850,00	1.228,50	7.078,50
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO				285.650,00	59.986,50	345.636,50

- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta de adjudicación ha sido seleccionada como la oferta con mejor calidad-precio, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, por ser el único licitador con oferta válida en este procedimiento.

Madrid, a 30 de abril de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/7.020/25)

